

## Boletín- E Murcia

# COMITÉ CONFEDERAL: A PESAR DE LA REPRESION AUGC CONTINUA

**E**l pasado 5 de septiembre el comité confederal se reunió en Madrid para analizar la grave situación por la que pasa el asociacionismo profesional en la Guardia Civil y diseñar entre todos una nueva estrategia.

Alberto Moya toma la palabra y hace un resumen de la situación actual de AUGC. Nos recuerda que la relación con la DGCC era más o menos constructiva hasta la negación del bunker de generales de aplicar los índices correctores en la jornada laboral, comenta que incluso el Director General estaba de acuerdo, pero que cambió de postura.

Todo ello provocó la Manifestación del 18 de septiembre en Madrid y posteriormente el inicio de persecución por parte del bunker que actualmente se están convirtiendo en

pura represión con las sanciones de miembros de la JDN y de la JDP de Ciudad Real. Este panorama nos ha llevado a la peor situación de nuestra organización desde los inicios del SUGC. Frente a ello AUGC ha iniciado gestiones en varios frentes:

**Unidad de acción** con el resto de asociaciones profesionales.

**ILP de Ley de Personal:** continuar con su proceso.

**Consejo de la Guardia Civil:** resulta absurdo permitir ahora y más cuando casi con toda seguridad no se reúna más en esta legislatura.

**NUEVA ESTRATEGIA DE AUGC: PRESIONAR Y PROTEGERSE.**

Es hora de actuar, pero protegiéndonos y garantizando el apoyo total econó-



mico y social a los expedientados. Se debatió y aprobó dar una forma definitiva al Fondo de solidaridad y proveerlo de un capital económico que proteja ahora y en un futuro a nuestros compañeros perseguidos y expedientados.

El mensaje que hay que enviar es claro, primero en clave interna **AUGC NUNCA va a dejar desamparado a un directivo de nuestra organización** y en clave externa que la opinión pública y el bunker de generales tengan claro que con este tipo de represión no nos van a derrotar porque estamos protegidos y convencidos.

En cuanto a PRESIONAR la JDN propone lo siguiente:

**Acto de homenaje en el País Vasco:** el 22 de octubre en Vitoria frente a

su Parlamento, en el cual además se introducirá la problemática de los guardias civiles.

**Medios de comunicación:** incrementar la presencia en los medios de comunicación.

**Derecho de Manifestación:** se interpondrá **Recurso de inconstitucionalidad** a través del Defensor del Pueblo y simultáneamente solicitará autorización para una manifestación en Madrid (una vez que esté en vigor la ley) y ante la más que probable negativa interponer **recurso en el TSJ de Madrid** que ya fue favorable el pasado año.

**AUGC CONTINUA A PESAR DE LOS ATAQUES**



# AUGC CON LORCA, CUATRO MESES DESPUES DEL TERREMOTO

Lorca sufrió el pasado mayo el terremoto más importante en nuestro país en los últimos años. Actualmente comienza una recuperación lenta que tiene la ciudad colapsada y también sus servicios públicos.

La Guardia Civil y los guardias civiles no somos ajenos a esta problemática y también nos encontramos colapsados, intentando prestar nuestro servicio a la sociedad del mejor modo posible.

## DEMOLICION DEL ACUARTELAMIENTO Y REALOJO DE SUS UNIDADES.

A pesar de que en un principio desde la DGGC se pensó en la demolición de los pabellones y mantener las oficinas de la fachada, finalmente se ha optado por la demolición completa del acuartelamiento y la construcción de uno nuevo en el mismo solar. El periodo inicial de construcción es de 16 meses donde la DGGC debería haber buscado soluciones para la ubicación de las diferentes unidades ubicadas en Murcia, principalmente de Tráfico y Seguridad Ciudadana por ser las más numerosas.

El día 12 de septiembre se produjo el traslado de Seguridad Ciudadana y el resto de especialidades al Centro Integral de Seguridad, en el cual nos han cedido alrededor de unos 90 m. En estas depen-



dencias nuestros compañeros además de haber sufrido un terremoto y sus consecuencias, ahora se encuentran con una falta de espacio muy importante y con las carencias de instalaciones informáticas, puesto que hasta el momento no se ha instalado ni la Intranet ni SIGO

En cambio el Destacamento de Tráfico ha sido trasladado a las oficinas de Policía Local en las pedanías de Purias y Ramonete. Nuestros compañeros nos denuncian que en dichos locales no hay espacio por ser muy pequeños y que se encuentran a unos 15 km de Lorca, incrementando el gasto en kilometraje y en tiempo.

Además de lo anterior, nos encontramos con poca falta de tacto de alguno de nuestros mandos de tráfico en Lorca, que se encuentran muy preocupados por la estadística de denuncias y alcoholemias y muy poco por la situación de los compañeros que han sufrido

podían trabajar en estas condiciones previsiblemente durante DOS AÑOS o más.

Lamentamos esta situación, pero no podemos obviar la mala gestión de algunos mandos con la loable excepción del Capitán de la Compañía de Lorca. Exigimos que tanto el Comandante Jefe del Subsector de Tráfico como el Coronel de la 5ª Zona de Murcia realicen urgentemente gestiones con la DGT y DGGC para el alquiler de locales adecuados y ubicados en la ciudad principalmente para la instalación del Destacamento de Tráfico.

Así mismo y con carácter transitorio se deben abonar el kilometraje que realizan demás nuestros compañeros y reconocerse como tiempo de servicio el invertido en el traslado hasta las dependencias temporales de Purias y Ramonete.

Fotografías: Instalaciones de Purias y solar del acuartelamiento de Lorca.

